

ZINC OXIDE - ART.11430/31/32/33



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : ZINC OXIDE

Código del producto : ART.11430/31/32/33

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Coformador de un cemento ZOE.

Sòlo para uso odontològico profesional.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : PRODUITS DENTAIRES SA.

Dirección : Rue des Bosquets 18 .1800 .Vevey .Switzerland.

Teléfono : +41 21 921 26 31. Fax : .

info@pd-dental.com

https://pd-dental.com

1.4. Teléfono de emergencia : +41 21 921 26 31.

Sociedad/Organismo : .

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1 (Aquatic Acute 1, H400).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 1 (Aquatic Chronic 1, H410).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS09

Palabra de advertencia :

ATENCIÓN

Identificadores del producto :

030-013-00-7 ÓXIDO DE CINC

Indicaciones de peligro :

H400

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Prevención :

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

P280

Llevar guantes conforme a las normas de higiene aplicables a las intervenciones odontológicas.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P391

Recoger el vertido.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501

Eliminar el contenido/el recipiente conforme a las normas de higiene aplicables a las intervenciones odontológicas y conforme a la legislación vigente.

ZINC OXIDE - ART.11430/31/32/33**2.3. Otros peligros**

Durante el uso, posible formación de mezcla polvo-aire inflamable/explosiva.

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2. Mezclas****Composición :**

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 030-013-00-7 CAS: 1314-13-2 EC: 215-222-5 ÓXIDO DE CINC	GHS09 Wng Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1	[1]	50 $\leq$ x % < 100

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios**En caso de exposición por inhalación :**

En caso de inhalación masiva transportar a la persona al air libre y mantenerla caliente y en reposo.

Si la persona está inconsciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y tratamiento sintomático en medio hospitalario.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Lavar la piel abundantemente con agua fría y jabón.

Tener cuidado con los restos de producto que puedan quedar entre la piel y la ropa, el reloj, una joya.

Si se produce una reacción alérgica, acudir inmediatamente al médico.

En caso de ingestión :

No inducir el vómito.

Lavar la boca abundantemente con agua. Acudir a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de las vías respiratorias

Irritación ocular grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción**Medios de extinción apropiados**

En caso de incendio, utilizar :

- dióxido de carbono (CO₂)

El producto en sí no es combustible. Adaptar las medidas de extinción al entorno circundante.

ZINC OXIDE - ART.11430/31/32/33

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)
- humo de óxido metálico

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Es obligatorio el uso de un equipo de respiración autónoma.

Evitar la generación de polvo.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar la generación de polvo.

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

Evitar la generación de polvo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora) : no generar polvo.

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Seguir las directrices de almacenamiento indicadas en la etiqueta.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Las personas con antecedentes de reacciones cutáneas tienen que adoptar todas las precauciones oportunas para utilizar el producto

Evitar el contacto con los ojos y la piel

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Los envases abiertos deben volver a cerrarse cuidadosamente y almacenarse en posición vertical.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar el recipiente bien cerrado

Almacenamiento

Seguir las directrices de almacenamiento indicadas en la etiqueta.

Embalaje

Conservar siempre el producto en su embalaje original

ZINC OXIDE - ART.11430/31/32/33

7.3. Usos específicos finales

Leer las instrucciones de uso adjuntas

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1314-13-2	2 (R) mg/m3	10 (R) mg/m3			

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
1314-13-2	-	5	-	-	-	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1314-13-2	5 mg/m3	10 mg/m3	-	-	-

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

- Protección de las manos

Es obligatorio el uso de guantes conforme a las normas de higiene aplicables a las intervenciones odontológicas

- Protección corporal

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de polvo

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Estado Físico :	Polvo
Color:	Blanco

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

pH :	No concernido.
Punto/intervalo de ebullición :	No concernido.
Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad :	5.61
Solubilidad en agua :	Insoluble.
Punto/intervalo de fusión :	1975 °C.
Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.

9.2. Otros datos

Entalpía de fusión :	1975°C
----------------------	--------

ZINC OXIDE - ART.11430/31/32/33

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

No utilizar el producto con la fecha de caducidad vencida

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la formación de polvos
- la exposición a la luz

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- ácidos
- álcalis

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)
- humo de óxido metálico

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos disponibles.

11.1.1. Sustancias

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre las sustancias.

11.1.2. Mezcla

Toxicidad aguda :

Por vía oral :

Ningún efecto observado.

Especie : rata

DL50 > 5000 mg/kg

Especie : rata

CL50 > 5700 mg/m3

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Muy tóxico para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad

12.1.2. Mezclas

Toxicidad para los peces :

Muy tóxico.

CL50 < 1.1 mg/l

Especie : Oncorhynchus mykiss

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

Muy tóxico.

CE50 = 0.83 mg/l

Especie : Ceriodaphnia dubia

ZINC OXIDE - ART.11430/31/32/33

Duración de exposición : 48 h

NOEC = 0.4 mg/l

Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :

Muy tóxico.

CEr50 = 0.17 mg/l

Especie : Selenastrum capricornutum

Duración de exposición : 72 h

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.2. Mezclas

Biodegradación :

No se dispone de datos sobre la degradabilidad. La mezcla no se considera rápidamente degradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2015 - IMDG 2014 - ICAO/IATA 2015).

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

-Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

ZINC OXIDE - ART.11430/31/32/33

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas :

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

GHS09 : Medio ambiente